













El Gobierno del Estado de Quintana Roo a través del Instituto Quintanarroense de la Juventud con fundamento en los artículos 1 y 3 fracción V, 5 fracción I, II, IV, VIII, XI Y XII, 19, 42 fracción I, II, IV Y VIII, 42-b párrafo primero, 42 -g párrafo II, III, IV Y IX de la Ley de la Juventud del estado libre y soberano de Quintana Roo y con las demás disposiciones legales estatales correspondientes y en el marco de sus facultades.

## **JUSTIFICACIÓN**

La presente convocatoria se encuentra alineada al documento rector de planeación como es el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED) como eje rector para el desarrollo de la política pública y con la finalidad de dar atención al sector juvenil quintanarroense a través del Programa 25: "Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad" y con el objetivo: Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica. Atendiendo de igual manera lo estipulado por el Programa Institucional de Juventud 2016-2022, en su tema 2. "Juventud con Oportunidades" que tiene por objeto "Implementar y fortalecer las oportunidades de los jóvenes para permanecer en los sistemas educativos del estado, económicos y productivos [...]" y considerando la estrategia de "Mantener líneas de comunicación con jóvenes para asegurar su permanencia en el sector educativo, a través de las cuales logren una adecuada transición al mercado laboral y/o al emprendimiento, contribuyendo a su desarrollo social y económico [...]", aportando a la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible e impulsar las relaciones económicas que construyen procesos de comercialización y finanzas solidarias con base en el trabajo juvenil y autogestión. Por los motivos expuestos, el Instituto Quintanarroense de la Juventud emite la presente:

#### CONVOCA

A las y los jóvenes que tengan entre 12 y 29 años de edad al momento de aplicar a la presente, que residan en los municipios del Estado de Quintana Roo (preferentemente en Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad y Benito Juárez) que cumplan con todos y cada uno de los requisitos que se señalan en la presente para los perfiles de: coordinador general de Somos Futuro, coordinador general de "Emprende, Yo te Apuesto", facilitadores, responsables de centros y agentes de cambio.



Somos Futuro es un programa a través del cual el Instituto Quintanarroense de la Juventud contribuye a la capacitación laboral e impulso de centros productivos y tiene como principal objetivo promover en el estado de Quintana Roo el desarrollo integral de la población joven mediante la creación de apoyos y subsidios económicos, desarrollo integral y capacitación laboral impulsando la reactivación económica a través de las juventudes.

El presente programa tiene los siguientes objetivos específicos:

- Impulsar y desarrollar los conocimientos acordes a su preparación académica y/o habilidades adquiridas durante su crecimiento cognitivo para promover la integración de las juventudes al campo laboral y reconstrucción del tejido social.
- Fomentar la participación juvenil en sus lugares de residencia, aportando ideas y generando proyectos en beneficio del bien común.

- Impulsar el liderazgo de las juventudes a través de grupos de voluntariado que difundan, proyecten y consoliden a las y los jóvenes como agentes de cambio.
- Promover que la tecnología que se logre implantar o adaptar, no sirva para reemplazar el trabajo humano desposeyéndolo de su fuente de ingreso, sino que sean instrumentos para dignificar y mejorar el trabajo juvenil, permitiendo la estructuración de un sistema productivo que permitan una realización profesional integral de cada joven quintanarroense, sin afectar la productividad integral de la sociedad sobre los aspectos prioritarios de nuestra vida, la sociedad y medio ambiente.

Las y los aspirantes y participantes a desempeñar dichas funciones deberán contar con una amplia visión de la esencia del programa "Somos Futuro" y las juventudes.

Contando con cuatro ejes que son:



Reactivación Económica a través de las juventudes



Apoyo a la educación



3.

Desarrollo de liderazgos juveniles



Promoción e impulso de habilidades para el empleo en las juventudes















#### **INCENTIVOS Y PERFILES**

Coordinación general de Somos Futuro: Dirigirá, articulará, evaluará y verificará las actividades de las y los facilitadores, Responsables de Centros y agentes de cambio, considerando los mecanismos de participación ciudadana, el archivo documental y metas programáticas del programa. Asimismo, se encargará del trabajo administrativo que se le asigne.

Deberá tener entre 18 y 29 años de edad al momento de inscribirse a la convocatoria, contar con estudios de nivel superior y tener un perfil con experiencia enfocado a las siguientes áreas: administración, políticas públicas, administración pública u otras relacionadas con la atención a las juventudes.

Radicar en Chetumal y/o con opción de realizar cambio de residencia y disponibilidad de tiempo.

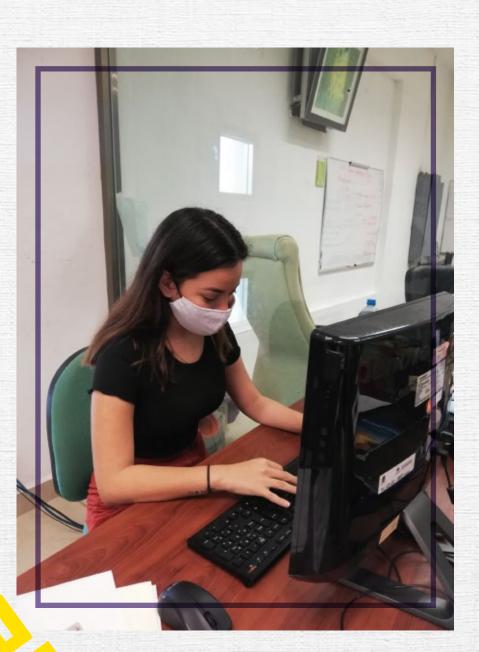
## **Competencias:**

Iniciativa y disponibilidad Trabajo en equipo Orientación al servicio Sensibilidad a lineamientos Perseverancia Comunicación efectiva

Organización Enfoque a resultados Control Administrativo Planeación Funcional Toma de decisiones

Apoyo hasta por \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Becas disponibles: 1



Agentes de cambio: Desarrollarán contenidos en materia de juventud, ejecutarán acciones de control, administración, gestión, comunicación, programación de planes de trabajo, verificación y evaluación en distintas áreas donde sean asignados.

Deberán tener entre 18 y 29 años de edad al momento de inscribirse a la convocatoria, contar con estudios de nivel medio superior o licenciatura acorde a los objetivos del programa y además tener un perfil con experiencia enfocado a las siguientes áreas: informática, contabilidad, administración pública, derecho, comunicación, gestión pública u otras relacionadas con la atención a las juventudes.

Radicar en Chetumal y/o con opción de realizar cambio de residencia y tener disponibilidad de horario.

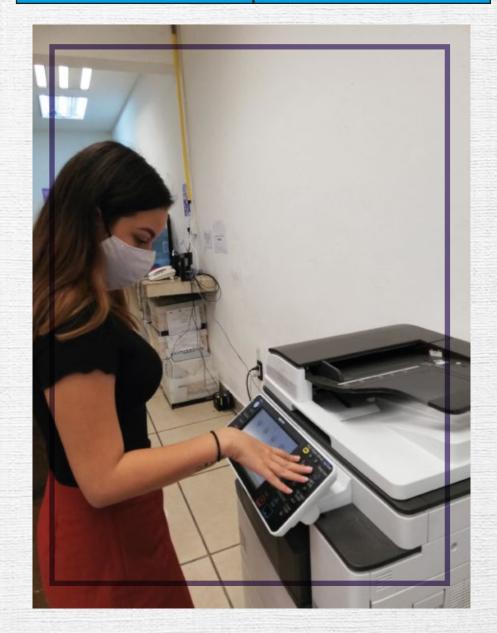
## **Competencias:**

Iniciativa Trabajo en equipo Orientación al servicio Perseverancia Comunicación efectiva Organización

Enfoque a resultados Control Administrativo y operativo Planeación Funcional Toma de decisiones Análisis de problemas

Apoyo hasta por \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

FECHAS	COORDINACIÓN DE SOMOS FUTURO Y AGENTES DE CAMBIO
Registro en la plataforma digital	11 al 15 de enero
Publicación de resultados	16 de enero
Curso de inducción virtual	18 de enero
Inicio de actividades	19 de enero
Entrega de documentación en físico	19 de enero















**EDICIÓN 2021** 

Emprende, Yo Te Apuesto surge para fomentar la aceleración y profesionalización de proyectos de innovación social para las juventudes quintanarroenses a través de la vinculación interinstitucional, potencializando sus talentos, brindando herramientas, capacitaciones y apoyos económicos.

En Quintana Roo, Emprende, Yo Te Apuesto tiene como objetivo:

- Desarrollar los conocimientos de las juventudes acordes a sus habilidades adquiridas durante su crecimiento cognitivo para impulsar su talento emprendedor.
- Fomentar en las juventudes la cultura del emprendimiento joven.
- Potencializar el talento emprendedor de las juventudes a través de herramientas y capacitaciones.
- Impulsar el emprendimiento social en las juventudes de Quintana Roo.
- Desarrollar una escuela virtual de negocios que permita impulsar a las juventudes emprendedoras de Quintana Roo.
- Acompañamiento y alianzas estratégicas para fortalecer los proyectos ganadores de EYTA 2020.

# **INCENTIVOS Y PERFILES**

Coordinador de "Emprende, Yo Te Apuesto" edición 2021: Dirigirá, articulará, acompañará, evaluará y verificará las actividades/requerimientos de las y los ganadores de ediciones pasadas y de los aspirantes de ediciones vigentes. Se encargará de los trabajos de vinculación interinstitucional en favor del fomento emprendimiento, generando el archivo documental correspondiente, en apego a las metas programáticas del programa. Asimismo, se encargará del trabajo administrativo que se le asigne y será responsable de supervisar las actividades encomendadas a los facilitadores a su cargo.

Deberá tener entre 18 y 29 años de edad al momento de inscribirse a la convocatoria, contar con estudios de nivel superior y tener un perfil con experiencia enfocado a las siguientes áreas: administración, gestión empresarial, políticas públicas, administración pública u otras relacionadas con el emprendimiento.

Radicar en Chetumal y/o con opción de realizar cambio de residencia y disponibilidad de tiempo.

# Competencias:

Iniciativa y disponibilidad Trabajo en equipo Orientación al servicio Sensibilidad a lineamientos Perseverancia Comunicación efectiva

Organización Enfoque a resultados Control Administrativo Planeación Funcional Toma de decisiones

Apoyo hasta por \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Becas disponibles: 1

Facilitadores de "Emprende, Yo te Apuesto" edición 2021: Desarrollarán contenidos en materia de emprendimiento, ejecutarán acciones de control, administración, gestión, comunicación, programación de planes de trabajo, archivo documental, verificación y evaluación.

Deberán tener entre 18 y 29 años de edad al momento de inscribirse a la convocatoria, contar con estudios de nivel medio superior o licenciatura acorde a los objetivos del programa y además tener un perfil con experiencia enfocado a las siguientes administración, gestión empresarial, públicas, administración pública u otras relacionadas con el emprendimiento.

Radicar en Chetumal y/o con opción de realizar cambio de residencia y tener disponibilidad de horario.

## **Competencias:**

Iniciativa Trabajo en equipo Orientación al servicio Perseverancia Comunicación efectiva Organización

Enfoque a resultados Control Administrativo y operativo Planeación Funcional Toma de decisiones Análisis de problemas

Apoyo hasta por \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

FECHAS	COORDINACIÓN DE "EMPRENDE, YO TE APUESTO" Y FACILITADORES
Registro en la plataforma digital	11 al 15 de enero
Publicación de resultados	16 de enero
Curso de inducción virtual	18 de enero
Inicio de actividades	19 de enero
Entrega de documentación en físico	19 de enero

















Los Centros Territorio Joven son espacios de convivencia y organización comunitaria, de encuentro para la reflexión crítica y el intercambio de saberes, acción y participación para seguir haciendo comunidad a través de la reapropiación del espacio público, de la cultura, el cuidado de la salud y el trabajo colectivo. Los Clubes por la Paz surgen como una alternativa para sembrar comunidad; para generar espacios de atención, prevención y protección a la salud, a través del encuentro, de la convivencia sana y de la participación social.

En Quintana Roo, los Centros Territorio Joven – Clubes por la Paz tienen como objetivo:

- Generar espacios de desarrollo juvenil que instrumenten estrategias enfocadas en capacitación y prevención de sustancias psicoactivas.
- Impulsar el liderazgo de las juventudes a través de grupos de voluntariado que difundan, proyecten y consoliden a las y los jóvenes como agentes de cambio.
- Realizar acciones de beneficio comunitario utilizando plataformas digitales y potencializando el alcance de las redes sociales.

## **INCENTIVOS Y PERFILES**

Responsables de Centros: Ejecutarán acciones de trabajo comunitario, capacitación, educación, gestión, administración y coordinación con facilitadores, voluntarios y las coordinaciones del programa. Asimismo, fungirán como enlaces en los municipios donde se encuentren.

Deberán tener entre 18 y 29 años de edad al momento de inscribirse a la convocatoria contar con estudios de nivel medio superior o licenciatura acorde a los objetivos del programa y además tener un perfil enfocado a las siguientes áreas: administración, gestión de proyectos sociales, psicología, humanidades, derecho u otras relacionadas con las juventudes.

Contar con disponibilidad de horario y radicar en el estado de Quintana Roo.

## Competencias:

Iniciativa Trabajo en equipo Orientación al servicio Comunicación efectiva Análisis de problemas

Control administrativo Sensibilidad al cambio Perseverancia Compromiso con el programa

Apoyo hasta por \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Becas disponibles: Hasta 5

Facilitadores: Su propósito es planear, ejecutar y supervisar acciones de índole operativa en los Centros y espacios públicos donde se indique. Asimismo, algunos bridarán asesorías en temas relacionados con la educación, prevención y servicios psicológicos.

Deberán tener entre 12 y 29 años de edad, contar con un perfil acorde a los objetivos del programa y con conocimientos enfocados a las siguientes áreas: salud emocional, educación, protección al medio ambiente, derechos de las juventudes y/o innovación social.

Contar con disponibilidad de tiempo y radicar en el estado de Quintana Roo.

## Competencias:

Iniciativa Trabajo en equipo Orientación al servicio Perseverancia Comunicación efectiva Organización

Enfoque a resultados **Control Administrativo** y operativo Planeación Funcional Toma de decisiones Análisis de problemas

Apoyo hasta por \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

FECHAS	RESPONSABLES DE CENTRO Y FACILITADORES
Registro en la plataforma digital	11 al 22 de enero
Publicación de resultados	30 de enero
Curso de inducción virtual	1 de febrero
Inicio de actividades	Hasta que los puntos transitorios del programa lo permitan
Entrega de documentación en físico	1 de febrero















La Fábrica de Economía Solidaria tiene por objetivo ofrecer un espacio para propiciar ecosistemas favorables para la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos, cooperativas y herramientas participativas, que permitan a los y las jóvenes construir trayectorias de trabajo innovadoras y sostenibles que fomenten el trabajo digno y solidario.

#### **INCENTIVOS Y PERFILES**

Responsable de Fábrica: Ejecutará acciones de trabajo comunitario, capacitación, educación, gestión, administración y coordinación con facilitadores, voluntarios y las coordinaciones del programa. Asimismo, fungirán como enlaces en los municipios donde se encuentren.

Deberán tener entre 18 y 29 años de edad al momento de inscribirse a la convocatoria contar con estudios de nivel medio superior o licenciatura acorde a los objetivos del programa y además tener un perfil enfocado a las siguientes áreas: administración, gestión de proyectos sociales, psicología, humanidades, derecho u otras relacionadas con las juventudes.

Contar con disponibilidad de horario y radicar en el estado de Quintana Roo.

## **Competencias:**

Iniciativa Trabajo en equipo Orientación al servicio Comunicación efectiva Análisis de problemas Control administrativo Sensibilidad al cambio Perseverancia Compromiso con el programa

Apoyo hasta por \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Becas disponibles: 1

Facilitadores: Su propósito es planear, ejecutar y supervisar acciones de índole operativa en los Centros y espacios públicos donde se indique. Asimismo, algunos bridarán asesorías en temas relacionados con la educación, prevención y servicios psicológicos. Deberán tener entre 12 y 29 años de edad, contar con un perfil acorde a los objetivos del programa y con conocimientos enfocados a las siguientes áreas: salud emocional, educación, protección al medio ambiente, derechos de las juventudes y/o innovación social.

Contar con disponibilidad de tiempo y radicar en el estado de Quintana Roo.

Apoyo hasta por \$4,000 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N) mensuales.

FECHAS	RESPONSABLES DE CENTRO Y FACILITADORES
Registro en la plataforma digital	11 al 22 de enero
Publicación de resultados	30 de enero
Curso de inducción virtual	1 de febrero
Inicio de actividades	Hasta que los puntos transitorios del programa lo permitan
Entrega de documentación en físico	1 de febrero















## **REQUISITOS**

#### **REQUISITOS PARA COORDINACIONES Y FACILITADORES:**

- 1. Curriculum vitae con fotografía de máximo una cuartilla.
- 2. Identificación Oficial vigente con fotografía (Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, cédula profesional, pasaporte, cartilla militar, licencia de conducir).
- 3. CURP actualizada.
- 4. RFC (expedido por el SAT).
- 5. Copia simple de comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (luz, agua o teléfono).
- 6. Comprobante de estudios (Titulo, cédula profesional, carta de pasante, certificado o constancia de estudios, carga académica).
- 7. Carta de conformidad firmada por el interesado/a.
- 8. Comprobante de afiliación a la seguridad social o cualquier documento que demuestre la posibilidad de consultar en los servicios de salud pública o privada (IMSS, ISSSTE, INSABI u otro).

# REQUISITOS PARA RESPONSABLES DE CENTRO, RESPONSABLE DE FÁBRICA Y AGENTES DE CAMBIO:

- 1. Curriculum vitae con fotografía de máximo una cuartilla.
- 2. Identificación Oficial vigente con fotografía (Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, cédula profesional, pasaporte, cartilla militar, licencia de conducir). Se aceptará credencial de la estudiante en caso de ser menores de edad (vigente)
- 3. CURP actualizada
- 4. RFC (expedido por el SAT), omitir en caso de ser menores de edad
- 5. Copia simple de comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (luz, agua o teléfono).
- 6. Comprobante de estudios (Titulo, cédula profesional, carta de pasante, certificado o constancia de estudios, carga académica).
- 7. Carta de conformidad firmada por el interesado/a.
- 8. Comprobante de afiliación a la seguridad social o cualquier documento que demuestre la posibilidad de consultar en los servicios de salud pública o privada (IMSS, ISSSTE, INSABI u otro).
- 9. Para menores de edad: carta de autorización firmada por el tutor.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- \* Nota: Los aspirantes al programa "Somos Futuro" deberán realizar registro online en la siguiente liga https://bit.ly/3hJ56hH y enviar documentación digital en etapa de pre selección al correo somosfuturo.etapa2021@gmail.com
- Todos los interesados en participar deberán enviar la documentación pertinente en unaliga compartida de Google drive o un solo archivo PDF comprimido en ZIP al correo somosfuturo.etapa2021@gmail.com (digitalizados, legibles y en caso de no enviar su documentación completa no será tomado en cuenta).
- Las y los seleccionados se comprometen a enviar en físico su documentación completa y rubricada en el orden que se menciona a las instalaciones del Instituto Quintanarroense de la Juventud ubicado en la Av. Álvaro Obregón N 401 A, de la Colonia Centro en la ciudad de Chetumal del municipio de Othón P. Blanco.
- Los candidatos serán elegidos por el comité de evaluación y selección integrado por: un representante de la Dirección de Organización y Participación Juvenil, un representante de la Dirección Administrativa, y tres asesores.
- Los resultados serán publicados de manera oficial en la página del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

# AVISO DE PRIVACIDAD

La dirección de Organización y Participación Juvenil y el Instituto Quintanarroense de la Juventud, con domicilio en Av. Álvaro Obregón, número 401, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que nos proporcionan a través de la presente convocatoria a la Dirección de Organización y Participación Juvenil serán utilizados para elaborar un registro/expediente de cada participante, así como para comprobar la legitimidad de cada uno de ellos.

## **TRANSITORIOS**

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Instituto Quintanarroense de la Juventud.

El número de apoyos económicos y su vigencia está sujeta a la disponibilidad presupuestal del Instituto en el ejercicio fiscal correspondiente y bajo a las condiciones sanitarias que apliquen.

Todo aquel que desee participar en la presente convocatoria, acepta sus bases y los lineamientos que rigen al programa.